

Castillos en el aula

Reflexiones y propuestas didácticas para aprender
y disfrutar con el medievalismo



ARTICULACIÓN
UNIVERSIDAD / ESCUELA
SECUNDARIA

Lidia Raquel Miranda
Gerardo Fabián Rodríguez
(Eds.)



EdUNLPam
Universidad Nacional de La Pampa



Libro
Universitario
Argentino

Castillos en el aula

Reflexiones y propuestas didácticas
para aprender y disfrutar con el
medievalismo

Lidia Raquel Miranda
Gerardo Fabián Rodríguez
(Eds.)

AUTORAS/ES: Gabriela Analía Arnuz / Mariana Basso Canales / Pedro Martín Becchi / Lucas Ezequiel Botté / Mariana Alejandra Casado / Javier Chimondeguy / Mariana Della Bianca / Nicolás Martín Delsol Bocasso / María Emilia García Miranda / Juan Cruz López Rasch / Patricia Andrea Malone / Simón Germán Massa Silva / Nora Melina Moyano / María Belén Randazzo / Patricio Gabriel Rodríguez / David María Rodríguez Chaves

Castillos en el aula : reflexiones y propuestas didácticas para aprender y disfrutar con el medievalismo / Lidia Raquel Miranda... [et al.] ; Editado por Lidia Raquel Miranda ; Gerardo Fabian Rodríguez. - 1a ed - Santa Rosa : Editorial de la Universidad Nacional de La Pampa, 2024.
Libro digital, PDF - (Articulación Universidad-Escuela Secundaria)

Archivo Digital: descarga
ISBN 978-950-863-518-1

1. Edad Media. 2. Feudalismo. 3. Literatura. I. Miranda, Lidia Raquel, ed. II. Rodríguez, Gerardo Fabian, ed.
CDD 809.02

COLECCIÓN ARTICULACIÓN UNIVERSIDAD-ESCUELA SECUNDARIA

Castillos en el aula. Reflexiones y propuestas didácticas para aprender y disfrutar con el medievalismo
Lidia Raquel Miranda y Gerardo Fabián Rodríguez (Eds.)

Edición: Mg. Melina Caraballo (Dpto. de Edición - EdUNLPam)

Diseño y Diagramación: DCV Gabriela Hernández (Dpto. de Diseño - EdUNLPam)



ISBN 978-950-863-518-1

©Cumplido con lo que marca la ley 11723
La reproducción total o parcial de esta publicación, no autorizada por el autor, viola los derechos reservados. Cualquier utilización debe ser previamente autorizada.

EdUNLPam - Año 2024
Cnel. Gil 353 PB - CP L6300DUG
Santa Rosa - La Pampa - Argentina



Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional (<http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/>).

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PAMPA

Rector: Oscar Daniel Alpa
Vicerrectora: María Ema Martín

EdUNLPam

Presidente: Lucía Colombato
Director: Rodolfo David Rodríguez

Consejo Editor:

Gustavo Walter Bertotto (SlyP)
María Marcela Domínguez (SA)
Fernando Colli (SEA)
Edith Alvarellós / Julieta Soncini (CS)
Carla Suárez / Daniel Omar Maizon (FA)
Natalia Monge / Agustina Manso (FCEyJ)
María Pía Bruno / Laura Noemí Azcona (FCH)
Alicia María Vignatti / Oscar Alfredo Testa (FCEyN)
Gabriela Bertolotto / Marite Zaldarriaga Gimenez/ (FCS)
María de los Angeles Bruni / Natalia Cazaux (FCV)
María Soledad Mieza / Araceli Elisabet Hernández (FI)

Índice

Presentación. “Son esqueletos de gigante hechura: helos en pie” Lidia Raquel Miranda y Gerardo Fabián Rodríguez	1
PRIMERA PARTE	15
Capítulo 1. Jóvenes medievales, jóvenes actuales María Emilia García Miranda	16
Capítulo 2. Pensar el siglo XII a través de la figura de Hildegarda de Bingen: recursos para la enseñanza Mariana Della Bianca	32
Capítulo 3. El cine de animación y el vínculo entre pasado y presente: formas de enseñar y aprender la complejidad socioeconómica del sistema feudal Juan Cruz López Rasch	49
Capítulo 4. En el cine y en la Historia: los tópicos medievales y el rol de la enseñanza en su interpretación y valoración Lucas Ezequiel Botté	68
Capítulo 5. Mujer y género como contenidos de la Historia Medieval en ámbitos universitarios Gabriela Analía Arnuz, Pedro Martín Becchi, Javier Chimondeguy y Patricio Gabriel Rodríguez	89
Capítulo 6. La fascinación por lo monstruoso: cine, terror y <i>mirabilia</i>. Del imaginario medieval a la clase de Literatura Mariana Basso Canales	110
Capítulo 7. ¿Cómo leer los clásicos? Sobre la presencia de la materia cídiana en la literatura infantil y juvenil en Argentina María Belén Randazzo	127
SEGUNDA PARTE	164
Secuencia didáctica 1. <i>El Mount and Blade: Warband</i> y su uso para enseñar la Edad Media	
Simón Germán Massa Silva	165
Secuencia didáctica 2. <i>Stronghold</i>: la organización agraria y la extracción de excedente en el mundo feudal a través de los videojuegos de gestión de recursos Nicolás Martín Delsol Bocasso	180

Secuencia didáctica 3. La crisis del siglo XIV y su reflejo en <i>A Plague Tale: Innocence</i> y <i>A Plague Tale: Requiem</i>	
Gerardo Fabián Rodríguez	197
Secuencia didáctica 4. ¿Un modo diferente de ver el amor? <i>La Celestina</i> en el género teatral y en perspectiva de género para el nivel secundario	
Nora Melina Moyano y Mariana Alejandra Casado	219
Secuencia didáctica 5. La magia de la literatura y el aula: una propuesta a partir de <i>El castillo de los destinos cruzados</i>, de Ítalo Calvino	
Patricia Andrea Malone	238
Secuencia didáctica 6. Comer, leer, hablar. Los hábitos de consumo y el discurso de la comida de la Edad Media a nuestros días	
David María Rodríguez Chaves	263
Secuencia didáctica 7. Colores y palabras: el arte en la Edad Media y el texto de divulgación científica	
Lidia Raquel Miranda	283

Capítulo 5

Mujer y género como contenidos de la Historia Medieval en ámbitos universitarios

5

Gabriela Analía Arnuz
Pedro Martín Becchi
Javier Chimondeguy
Patricio Gabriel Rodríguez

Introducción

El presente capítulo tiene como objetivo dar a conocer y poner al alcance de los y las docentes una planificación de trabajos prácticos propuesta en el Plan de Trabajo Docente (PTD) de la cátedra Historia Universal General Medieval (HUGM), a cargo de Gerardo Rodríguez, ofrecida por el Departamento de Historia de la Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional de Mar del Plata, tanto para la carrera del Profesorado como de la Licenciatura en Historia, de la que somos adscriptos/as docentes o ayudantes alumnos/as.

En dicho PTD, en la descripción de actividades de aprendizaje, se señala en el punto 5.c que

El estudio de la Edad Media exige la vinculación con los períodos históricos antiguos y modernos, valorando los factores de continuidad y los procesos de transformación, para aprehender cómo se proyectaron y expandieron en los diversos marcos temporales y espaciales. Es por ello que se considerará la comprensión de los procesos históricos medievales, la capacidad de análisis y síntesis de las diversas propuestas historiográficas, bibliográficas y documentales, la adecuada expresión escrita y oral de los conceptos elaborados en el desarrollo de las clases, la resolución de las actividades de trabajo enunciadas y la utilización del vocabulario específico correspondiente. En la selección de temas y de bibliografía hemos tenido en cuenta, además, las recomendaciones y sugerencias que la Asociación Nacional de Facultades de Humanidades y Educación (ANFHE) realizó su XXXVIII reunión plenaria en la sede de la Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional de Salta (2023), en la celebración de los 40 años de democracia en Argentina: en esa ocasión, entre otros aspectos, ha aconsejado ciertos lineamientos tendientes a incorporar, en la medida de lo posible y de manera transversal, aproximaciones a temas y problemas de la agenda social y política contemporánea en los contenidos de las asignaturas de las carreras de las facultades y departamentos que nuclea. Es por ello que adherimos a ello, en consonancia con el interés del Departamento de Historia y del Área de Género y Sexualidad, surgido

en particular del relevamiento sobre la transversalización de la perspectiva de género dirigido a las asignaturas de todas las unidades académicas, de la encuesta realizada por el Centro de Estudiantes, en cuanto a la inclusión de cuestiones y perspectivas de género así como de la producción académica de historiadoras entre las lecturas obligatorias, tanto fuentes como bibliografía. (Rodríguez, 2024)

La propuesta de trabajos prácticos busca entonces llevar adelante un cruce entre líneas actuales de la historia de las mujeres con los distintos ejes de la asignatura mencionada, que recorren las diferentes etapas de la Edad Media. Hemos tomado como temas clave que atraviesan dicha planificación la reginalidad, la violencia y los estereotipos de género.

En las últimas décadas los estudios de géneros, de las mujeres y feministas han recibido un gran impulso y desarrollo en todas las ciencias sociales y la Historia no ha sido una excepción en este campo. Ciertamente, en el caso de la Historia y las Ciencias Sociales en general su estímulo es notable, el cual se revela en la profusión de encuentros científicos y publicaciones dedicados en exclusivo a estas temáticas. En casi todos los eventos académicos consagrados a otras áreas también se pueden fácilmente encontrar aportes referidos al vínculo de esos campos con las cuestiones de las mujeres, los géneros y los feminismos (Ballarín Domingo, 2013).

Sin embargo, el acceso y la introducción de preguntas, debates e investigaciones sobre ese ámbito de la realidad social y política a las aulas universitarias han sido lentos y en muchos casos se debe a esfuerzos aislados de grupos de investigación y al reclamo por parte de las y los estudiantes para que se visibilicen estas problemáticas.

Por ello, el objetivo general de la propuesta de trabajos prácticos incluye no solo la discusión de teorías y problemas de la teoría feminista y la historia de las mujeres, sino también el trabajo con fuentes. Se espera que la lectura de bibliografía compleja, de carácter teórico y práctico, sobre las mujeres en distintos espacios de la Edad Media y la elaboración de textos expositivos y diferentes tipos de diagramas, permita que los/as alumnos/as puedan reflexionar sobre lo trabajado de manera colaborativa y crítica.

El primer trabajo práctico de la asignatura se centra en aspectos teóricos sobre el género y las mujeres en la Historia. El segundo, se enfoca en los modelos femeninos durante el reino visigodo, con énfasis en la figura de Gosvinta. El tercer trabajo práctico toma la figura de Dhuoda como ejemplo de la educación, la moral y la mujer en el mundo carolingio. El cuarto aborda el tema de las mujeres reinas y aristócratas en la Plena Edad Media y se centra en el análisis de las crónicas sobre la Reina Urraca de Castilla. En el último trabajo se analizan las mujeres en los videojuegos sobre la Baja Edad Media. De los cinco trabajos prácticos de la materia, el primero se relaciona con cuestiones teóricas, y los últimos cuatro se vinculan con los grandes períodos en los que es posible dividir cronológicamente los diez siglos medievales: la Antigüedad Tardía (siglo III-VII), la Alta Edad Media (siglos VIII-X), la Plena Edad Media (siglos XI-XII) y la Baja Edad Media (siglos XIV-XV).

La diversidad de fragmentos de fuentes seleccionados no responde a un criterio estrictamente cronológico, sino que tiene la finalidad de mostrar documentos con los que se pueden examinar a las mujeres medievales tanto a través de representaciones contemporáneas, como por textos escritos por ellas, crónicas en las que se describe su reinado y, por último, por su representación en los videojuegos actuales sobre la Edad Media. Consideramos que esta amplitud y diversidad de fuentes ofrece la posibilidad de llevar adelante análisis sobre temas tan complejos como el rol de las mujeres en la Historia, las formas de violencia y olvido a las que han estado expuestas y su respuesta.

Sin desconocer los múltiples abordajes sobre la Historia de las mujeres, hemos dejado de lado otras posibles lecturas y teorías. En los últimos años se han desarrollado diversas líneas de investigación sobre las mujeres en la economía medieval, las místicas, las santas, las mujeres en el campesinado y en el mundo urbano, las figuras femeninas en la literatura, su rol dentro de la Iglesia y del estamento noble, entre tantos otros. Sin embargo, priorizamos el abordaje de las mujeres nobles y reinas, que han sido objeto de una literatura con mayor desarrollo y son más visibles en las fuentes de los distintos períodos medievales.

Mujeres y género en las fuentes históricas

TP1: Aspectos teóricos sobre el género y las mujeres en la Historia

El primer trabajo práctico de la cátedra HUGM, TP1, constituye el sustrato metodológico y conceptual para abordar los contenidos de los siguientes trabajos prácticos de la asignatura. El objetivo es analizar y reflexionar acerca de las derivas de la Historia de las mujeres, su relación con las teorías feministas, y los conceptos específicos que se verán profundizados a lo largo de la cursada.

Por lo tanto, el objetivo del TP1 es que las y los estudiantes puedan hacer lecturas teóricas de los textos propuestos y debatir en torno a los posibles abordajes de la Historia de las mujeres en la Edad Media. Se priorizará la reflexión acerca de los temas seleccionados: el *queenship*, la violencia y el *#MeToo* medieval. Los y las docentes expondrán de manera teórica los elementos fundamentales de los cuatro textos que componen el práctico, presentarán estrategias para abordarlos a partir de una guía de lectura y las y los estudiantes deberán elaborar, de manera individual, una red conceptual en la que relacionen, jerarquicen y sintetizen las teorías y conceptos propuestos por los/as distintos/as autores/as.

El primer texto, “Las mujeres medievales. Perspectivas historiográficas”, de la historiadora Cristina Segura Graíño (2013), desarrolla las principales perspectivas historiográficas que han signado los estudios de género y la historia de las mujeres. La autora diferencia cinco tendencias que han articulado la teoría feminista y la Historia de las mujeres: el feminismo de la igualdad, el feminismo de la diferencia, el feminismo marxista y el feminismo lesbiano. En un segundo momento, la autora se enfoca en el desarrollo de la Historia de las mujeres en el mundo hispano. El capítulo recorre sus inicios en la década de 1980, su explosión en la década de 1990

y, por último, realiza un balance de los primeros años del siglo XXI, con los aportes de la teoría feminista y la variedad de temáticas y abordajes posibles.

El segundo texto es la introducción a un *dossier* sobre el #MeToo medieval (2021), prolegómeno de una interesante propuesta que busca repensar distintos textos de la literatura medieval desde la perspectiva del movimiento gestado en las redes sociales que promueve las denuncias de mujeres víctimas de abuso. Tomando esto como punto de partida, el artículo invita a repensar la naturaleza de algunos textos medievales y cómo las denuncias contra la violencia masculina y las respuestas de las mujeres a la agresión siempre han estado presentes en la literatura del pasado.

La reginalidad es el tema del tercer texto elegido. El artículo de Pagès Poyatos (2017) propone el estudio del poder de las reinas a partir de un esquema interpretativo en el que se atiendan los registros del poder formal e informal, junto con la construcción de un modelo de reina en la práctica política. El concepto elegido por la autora es el de *queenship*, el cual se ha empleado para los casos de muchas reinas y aristócratas gracias a las miradas que aporta la Nueva Historia Política. Según Pagès Poyatos este se centra en

el estudio del poder de las reinas, mostrando cómo éstas poseían una capacidad de actuación en la vida política mucho mayor de la que la historiografía tradicionalmente les ha otorgado. Más allá de las capacidades oficiales o públicas, estas mujeres eran capaces de establecer una serie de relaciones de poder no institucionalizadas, pudiendo disfrutar de una posición desde la cual era posible influir en otros y así alcanzar unos objetivos que engrandecieran su propio prestigio y linaje. (Pagès Poyatos, 2017: 48)

El estudio de los patrimonios de las reinas también es central para esta línea historiográfica, puesto que se trata de señoríos, villas y propiedades controladas por las reinas y su red clientelar de manera autónoma, para mantener a todos los dependientes de su casa. El paradigma de la reginalidad propone analizar líneas de investigación tradicionales sobre el poder de las reinas mujeres, como los matrimonios o alianzas, así como vías informales de obtener poder, como las redes clientelares y la autoridad sobre los cauces oficiales del poder. Muchos de los trabajos recientes realizados siguiendo esta perspectiva, no solo se enfocan en las reinas, sino que también buscan ampliar el paradigma a las damas de la nobleza, entendiendo a la reina como: “la primera de las nobles”, un modelo de mujer al que aspirar” (Pagès Poyatos, 2017: 47).

El último texto que se trabajará en clase es una entrevista a María del Carmen García Herrero realizada por Mario Lafuente Gómez (2021). En ella, la historiadora recorre su trayectoria como investigadora, y se destacan los diversos estudios que realizó sobre las mujeres en la Historia a lo largo de su carrera, desde mujeres del común, hasta las de la nobleza y de la familia real. Es posible conocer, a través del recorrido de la autora y sus primeras investigaciones, parte de la historiografía sobre la Historia de las mujeres. Sobresalen sus estudios sobre los oficios de las mujeres en la Edad Media, ya que fue una de las primeras historiadoras en llevar adelante un cruce entre economía y género.

Como hemos mencionado, los tres trabajos prácticos centrales de la propuesta tienen el objetivo de que las y los estudiantes analicen fragmentos de fuentes

históricas para problematizar distintas cuestiones sobre la Historia de las mujeres. En cada uno de ellos abordaremos distintas figuras femeninas que representan los estereotipos, las representaciones y los roles de las mujeres durante los siglos medievales.

TP2: Gosvinta y los modelos femeninos durante el reino visigodo

En el segundo eje de trabajos prácticos, TP2, titulado “Las mujeres viriles. El ejemplo visigodo”, se pretende efectuar un análisis de los roles de género dentro de la nobleza del reino visigodo, de la península hispánica y sur de la Galia del siglo VI. Para ello se hace hincapié en las características y atributos femeninos con los que es descrita y caracterizada la reina Gosvinta en el libro V de *Historias* de Gregorio de Tours, reina del siglo VI, por lo tanto representativa del período bajo estudio.

De esta forma, el objetivo principal del trabajo es lograr que las y los estudiantes reflexionen y analicen el rol de las mujeres como miembros de la elite visigoda y su participación dentro de las redes de poder, las cuales se encontraban monopolizadas por los miembros masculinos de este pueblo, que contaba con roles de género estrictamente establecidos (Castillo Lozano y Molina Gómez, 2019). Dentro de estos últimos, las mujeres cumplían una función fundamental pero estrictamente pasiva en la consolidación de las alianzas familiares, al amalgamar diversas facciones de nobles con el objetivo de obtener un rédito político, simbólico y militar en favor de sus esposos (y sus familias).

La figura de Gosvinta resultó determinante para lograr alianzas y estabilidad política entre facciones opuestas en favor de los reyes Atanagildo, Leovigildo y Recaredo, al haber contraído matrimonio con los dos primeros y sido declarada madre adoptiva por el último (Valverde Castro, 2008). Sin embargo, lo cierto es que la terminología empleada para su caracterización por parte de Gregorio de Tours, referente a su modo de actuar que define en términos de virilidad y masculinidad, es digna de analizar, dado que resulta una excepción a la regla y se opone a los roles de género establecidos para la sociedad visigoda. Esto parece indicar que Gosvinta ha cumplido dentro de la nobleza de ese pueblo un rol preponderante y que este se tradujo en su función como regente, dentro de un contexto social caracterizado por la inestabilidad política y los consecuentes enfrentamientos entre facciones en pos de consolidar un poder regio centralizado.

Asimismo, tampoco ha de soslayarse el enfrentamiento existente entre el cristianismo profesado por el autor de la fuente y el arrianismo como religión oficial del pueblo visigodo, también adoptado por Gosvinta. Esta confrontación de credos sumado a la concepción del rol de la mujer para la cristiandad, influyen indudablemente en la caracterización que Gregorio de Tours hace de la reina y su supuesta virilidad. Esta es llevada al extremo de la brutalidad en el pasaje en el cual su nieta y nuera Ingunda, de credo cristiano, la visita en la corte de Toledo y, ante su negativa a abrazar el arrianismo, Gosvinta arremete contra ella castigando de manera cruel y obligándola al bautismo bajo los preceptos del arrianismo. Gregorio de Tours dice de esta situación que:

(...) la hija del rey Sigiberto, había sido enviada a las Hispanias con gran pompa y acogida con gran alegría por su abuela Gosvinta. No obstante, no sufrió

que esta permaneciera por más tiempo en la religión católica; antes bien, se puso a seducirla con palabras lisonjeras para que se volviese a bautizar en la herejía arriana. Mas aquella se opuso valerosamente y empezó a decir: Basta y sobra con que me haya limpiado una vez del pecado original, con el salutar bautismo y con que haya confesado la Santa Trinidad en una misma igualdad. Confieso creer en esto de todo corazón y jamás retrocederé de esta fe. Cuando aquella oyó esto, encendida de una furiosa cólera, agarró a la muchacha por el pelo de la cabeza, la estrelló contra el suelo, la golpeó largo rato a patadas y, una vez bañada en sangre, ordenó desnudarla y sumergirla en un estanque. (Gregorio de Tours, 2013: 191)

El análisis de los rasgos excepcionales empleados para la caracterización de la figura de Gosvinta permiten que los/las alumnos/as problematiquen las cuestiones de género de la época y, a través de estas, se adentren en el análisis de los roles femeninos dentro del pueblo visigodo en línea con la propuesta de la cátedra. A fin de cumplir con ese cometido, en un primer momento y como estrategia de prelectura, se planifica una exposición y puesta en común general de la fuente como soporte documental y de su autor, seguida de una introducción sobre el pueblo visigodo. Para ello se retoman los conceptos teóricos ya desarrollados por la cátedra en las clases teóricas anteriores, a la vez que se intenta que los y las estudiantes recuperen los contenidos de las lecturas del manual de la cátedra (Rodríguez, Bahr y Zapatero, 2018).

Seguidamente se dará paso a una introducción particular de la figura de Gosvinta en línea con los textos teóricos que integran la actividad práctica (Valverde Castro, 2008; Castillo Lozano y Molina Gómez, 2019), los cuales se ofrecen a fin de que el estudiantado cuente con las coordenadas precisas, de tipo histórico y espacial, necesarias para un abordaje que destaque lo particular de la figura de la reina y los roles de género de la sociedad visigoda. Asimismo, propiciamos el análisis de su reflejo en la novela contemporánea¹, en este caso con la novela *El dios de la espada* (2021), de José Soto Chica.

En un segundo momento, se dará paso a la lectura de los fragmentos de la fuente por parte de las y los asistentes a clase, primeramente de manera individual para luego dar lugar a una lectura grupal.

1 Sugerimos, en todos los trabajos prácticos, la lectura de novelas contemporáneas como un complemento de la problematización de los géneros literarios, en este caso para analizar cómo la novela – género surgido en época posterior a la Edad Media– recupera temas, personajes y problemas de dicho período. Dada la extensión de cualquier novela, se espera que el estudiantado lea las obras en horario extra-clase.



Imagen 1: Ilustración de la tapa de José Soto Chica, *El dios que habita la espada* (2021)

Finalmente, como estrategia de post lectura, se invita a la reflexión colectiva y al intercambio de puntos de vista que las y los estudiantes pudieron desarrollar a partir de la fuente documental, teniendo siempre como concepto orientador del debate y del intercambio la figura de la mujer, lo femenino y los roles de género desde una perspectiva histórica.

Con todo ello, se pretende que el grupo de estudiantes continúe desarrollando herramientas que le permitan efectuar una aproximación crítica a las fuentes en clave de género, no solo para realizar las actividades que serán propuestas por la cátedra, sino también como una posibilidad más de interpretación y análisis con la que contarán en su tránsito por la carrera de grado y, luego, cuando ejerzan su profesión como docentes e investigadores/as.

TP3: Dhuoda, la educación y la mujer en el mundo carolingio

El tercer trabajo práctico, TP3, se enfoca en la representación de las mujeres como educadoras, utilizando el contexto carolingio y la fuente primaria *Liber Manualis* escrito por Dhuoda entre los años 841-843 en el castillo de Uzes. Debido a que el trabajo áulico que se puede dedicar a esta fuente es limitado, se propone trabajar con una selección de fragmentos, que se enfocan en dos de los elementos ordenadores del trabajo de Dhuoda: el énfasis en la figura del padre como ordenador de la familia y la conducta dentro de las relaciones sociales en la corte. En estos fragmentos también se puede distinguir el tono general de la autora hacia el contenido de la obra, tanto a través de la actitud maternal en el trato dirigido a su hijo, como de su adhesión a los valores que rescata para enseñar al joven.

La lectura que se propone del texto *Liber Manualis* se hace pensando en el examen de las fuentes como herramienta para comprender el pasado, utilizando el concepto de género como organizador y proponiendo tres ejes centrales para el

diseño de las actividades que se realizarán. El primer eje es el género literario, el cual establece las expectativas sobre lo que se está leyendo; el segundo es el contexto histórico, que nos permite entender en qué circunstancias y respondiendo a qué intención se produjo el texto; y el tercero es la relación de la figura de Dhuoda como mujer medieval con el contexto, analizando su obra desde la configuración social de la época, la cual establece los parámetros dentro de los cuales la obra se desarrolla. La intención detrás de reorganizar los esquemas en el procesamiento de la lectura, invirtiendo dos escalas contextuales –presentando el género, un nivel más cercano al texto, antes que el contexto histórico más amplio– responde a la necesidad de hacer énfasis en la naturaleza del texto y su importancia en relación tanto con el contexto histórico como con la figura de su creadora.

El primer eje, como anticipamos, es el género literario con el cual se puede definir el contenido de la obra. La inclusión de este concepto para la aprehensión de contenidos históricos responde a la importancia y el imperativo de trabajar con los conceptos de género y subgénero literarios medievales, mencionar sus características, particularidades y lineamientos generales con el fin de reconocer y definir las expectativas que generan en los receptores apuntados e identificar las razones detrás de su incumplimiento, si fuera necesario. En el caso de *Liber Manualis* de Dhuoda, puede ser clasificada como un ejemplo del género, o subgénero, literario denominado espejo de príncipe. Si bien es posible simplemente leer la obra como una forma de escritura pedagógica o didáctica, la interpretación del texto partiendo de la premisa de que pertenece a un género de circulación en la nobleza ayuda a entender mejor la figura de la autora y los elementos que lo componen de una forma particular.

Acercarse a la lectura del *Liber Manualis* como un ejemplo de espejo de príncipe, implica entender su contenido como una exposición de los valores de la teología cristiana y su aplicación en la vida cotidiana y en la formación de un joven cristiano. De esta forma, la imagen autoral, en este caso Dhuoda, cobraría mayor relevancia respecto del tema en cuestión, ya que la escritora alcanza una posición de autoridad respecto al tema y por sobre la audiencia, aun cuando el texto esté dirigido, aunque sea tan solo inicialmente, a su hijo Guillermo. Si bien Dhuoda pertenecía a una familia de clase alta y sería esperable que su educación haya sido, por lo menos, similar a la de un hombre su misma condición², la percepción de la mujer en este momento no admitía la igualdad de géneros y no se esperaba de las mujeres la autoría de textos de este tipo, y sí un respetuoso silencio (Walker, 1993; Sánchez Prieto, 2010). Así mismo, entender el género y la intención de este tipo de obras permite presentar la figura de la mujer como educadora. El *Liber Manualis* no solo le enseña a Guillermo cómo comportarse en la sociedad, extendiendo la sabiduría de su madre en su ausencia, sino que también le da las herramientas para educar a otros, quienes también necesitan de este conocimiento, ya sea su hermano menor u otros compañeros de Guillermo que no puedan acceder a él, o al momento de

2 Vale la pena recordar que el texto está escrito completamente en latín y demuestra un profundo conocimiento sobre los valores morales cristianos.

una posible lectura del texto en la corte³, una situación que Dhuoda parecía anticipar (Dhuoda, 1998; Plebani, 2022).

Se propone para este trabajo que las y los estudiantes discutan sobre las expectativas que el género del texto, o la valoración actual que tiene, implica para ellos/as al momento de leerlo y si pueden identificarlas en los fragmentos seleccionados. Se espera que puedan relacionar las expectativas que generan las características con el texto, y que realicen un análisis que refleje una reflexión sobre su propio proceso de aproximación a la lectura.

El segundo eje de trabajo previsto para el análisis del *Liber Manualis* es la circunstancia histórica en particular en la cual este fue producido. Dhuoda escribe su manual para su hijo Guillermo en el contexto de las tensiones generadas durante el reinado de Ludovico I, las cuales llevaron su esposo y padre del joven, Bernardo de Septimania, a entregarlo a la corte de Carlos el Calvo poco después de nacido como muestra de lealtad (Dhuoda, 1998; Nash, 2016). Dhuoda identifica en la situación, de forma acertada, la necesidad de transitar los espacios, políticos y públicos, con humildad y siguiendo los principios morales cristianos que ella describe. En este eje es donde el género y/o la intención de la autora toman forma, ya que la obra es vista desde una coyuntura específica en un contexto particular más amplio. La realidad en la cual se encuentra Dhuoda, y que la lleva a escribir su manual, dada su ausencia en la formación de su hijo, está condicionada por la situación histórica más amplia, la cual le da sentido a ese alejamiento y suma un aspecto político más importante en la necesidad de educarlo, aunque sea a la distancia, en valores que le permitan a Guillermo sortear de la mejor manera posible las vicisitudes en las cuales se encuentra.

La actividad propuesta para este eje es que los y las estudiantes escriban un texto que relacione la obra con el conocimiento que tienen sobre la situación política y cultural de la época. La intención es evaluar su habilidad para insertar una obra en un contexto histórico específico, identificando puntos de conexión entre lo que saben sobre la obra y sus detalles específicos y aquello que han estudiado sobre el imperio carolingio.

El tercer y último eje se refiere al concepto ordenador utilizado para todos los trabajos prácticos descritos: la mujer y lo femenino en clave histórica. En esta sección las y los discentes van a trabajar el *Liber Manualis* desde la perspectiva del rol de la mujer como educadora, tomando los primeros dos ejes como parámetros condicionantes. Son ejemplos de estos últimos las diferencias en el tratamiento de los géneros respecto a la participación en la vida intelectual y las expectativas y las configuraciones respecto a las mujeres y los hombres, teniendo en cuenta

3 Atkinson (1991) y Walker (1993) ven en la apelación a la fidelidad una doble actitud escondida. Por un lado, si el texto fuese leído en la corte, la supervivencia de Guillermo podría depender de establecer la obediencia a la autoridad de la corte y una mención explícita a las autoridades carolingias podría darle valor, y protección a su hijo en la corte. Por otro lado, es posible tomar esta apelación a la paternidad y a la organización patriarcal de la sociedad como un consejo para que Guillermo recuerde que su fidelidad primaria responde a su padre y no a la figura que lo tenía cautivo en la corte, dándole a la obra una agencia más subversiva (Walker, 1993). Debido a que esta perspectiva responde más a sutilezas, no se espera que los y las estudiantes de nuestro curso la recuperen en su lectura, pero es necesaria su inclusión como una evaluación posible.

las limitaciones que conceptos más amplios, como el de clase social, imponen. El texto de Dhuoda se plantea como un ejemplo único de escritura femenina en el siglo IX y su valor como fuente histórica es innegable, pero es necesario entender que su contenido responde a una configuración particular dentro de la cual el *Liber Manualis* se desarrolla como una exposición en clave femenina y maternal (Sánchez Prieto, 2010; Nash, 2015), pero no por eso este deja de funcionar dentro de sus límites. El manual es un texto escrito por un integrante de la clase alta para educar a integrantes de la misma elite, y orientarlos en la subsiguiente enseñanza a otros individuos. Esto coincide con el rol de la mujer como educadora y con la inclusión de la cristiandad como ordenadora de la cultura carolingia (Oliveira y Viana, 2018; Atkinson, 1991).

Es en el hecho de que haya sido escrito por una mujer, permeando su narración con feminidad y maternidad, donde el *Liber Manualis* toma distancia de otras fuentes. Dhuoda no sueña con situaciones distintas, ni profesa valores más alineados con el feminismo actual. Ella escribe desde su femineidad para la masculinidad de su hijo teniendo como foco la importancia de la paternidad (Atkinson, 1991), pero afirma su visibilidad (Hopewell, 2023) e inserta su voz como mujer en espacios donde ellas permanecían en silencio. Ella enseña los mismos valores morales cristianos que otros autores, pero canaliza su enseñanza a través de la perspectiva de una mujer y madre, lo cual retoma la novela *Dhuoda. La madre*, de Juan Félix Bellido

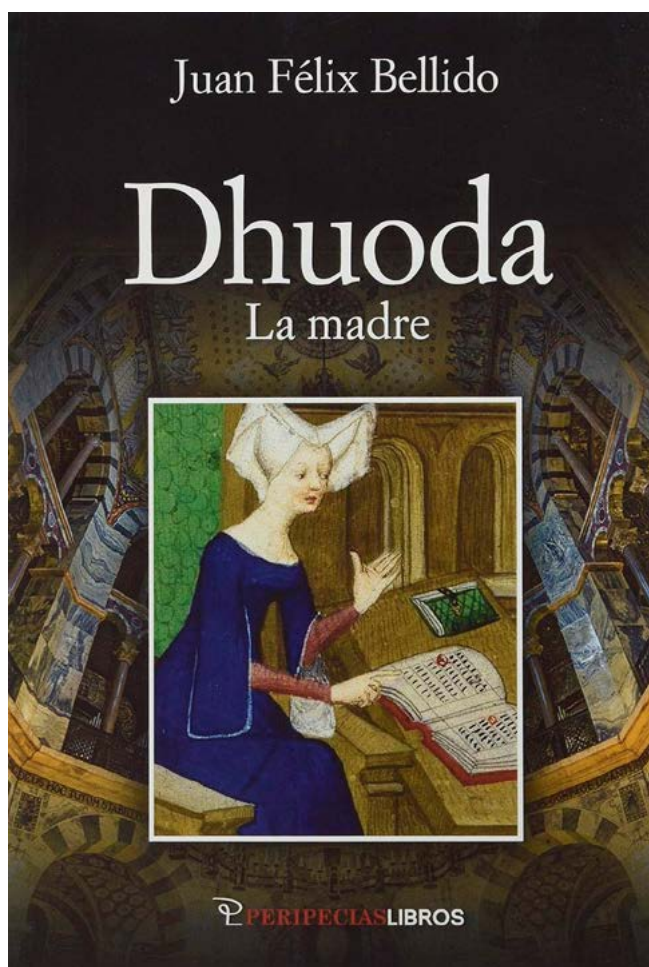


Imagen 2: Ilustración de tapa de Juan Félix Bellido, *Dhuoda. La madre* (2020)

Con lo mencionado anteriormente, se espera que los y las estudiantes puedan analizar la fuente textual sin perder el sentido de la temporalidad histórica, y puedan tomar distancia de las perspectivas actuales e identificar elementos notables más allá de la sutileza de la comparación. Se propone, entonces, que partiendo de la lectura de los fragmentos seleccionados por la cátedra, redacten un texto en el cual puedan reconocer las limitaciones que la configuración social del contexto posiblemente tuvieron sobre Dhuoda y que, de forma inconsciente, orientaron su trabajo.

Una de las oportunidades que nos ofrece trabajar con esta fuente, desde la perspectiva de la configuración social de la mujer como educadora, es que el texto pone en tensión la articulación del pasado con la realidad del presente, mientras que permite debatir tanto los roles dentro de la educación y los estereotipos que se generan alrededor de ellos como también el sentido que el concepto de género toma en ellos. Si bien en las consignas del trabajo que el estudiantado debe entregar se intenta separar la realidad presente de la de su trabajo de análisis, se propone también la reflexión, en el trabajo áulico previo y/o posterior, sobre la posible comparación de la figura educadora como un aspecto asociado con el mundo femenino, tanto en los espacios educativos formales como en aquellos pertenecientes a la esfera privada. De esta manera, la discusión podría también alimentar su formación como futuros/as educadores/as recuperando temas propios de su tiempo y preparando su desempeño profesional en diferentes contextos de enseñanza en los cuales la distinción entre el pasado y el presente depende de establecer puntos de conexión y anclaje entre las temáticas a trabajar y la realidad contextual más cercana.

TP4: Urraca de Castilla y las reinas y aristócratas en la Plena Edad Media

El cuarto trabajo práctico de la asignatura, TP4, se enfoca en el análisis de las figuras de las mujeres de la realeza durante la Plena Edad Media. Proyectamos presentar el contexto histórico a través de tres textos de historiadoras que analizan el rol de distintas aristócratas del período. Los y las estudiantes analizarán en profundidad la figura de la Reina Urraca a partir de la lectura e interpretación de crónicas en las que se describen aspectos positivos y negativos de su carácter y de su reinado. A partir del trabajo con textos académicos y de fuentes cronísticas de la Plena Edad Media, los y las aprendientes deberán trabajar en grupos analizando los textos y las fuentes. En una segunda etapa elaborarán de manera individual un ensayo en el que lleven adelante un análisis de una fuente elegida prestando especial atención al tratamiento que se hace de las figuras femeninas.

Para analizar los textos los y las docentes propondrán diversas estrategias de prelectura. En este sentido, se estudiarán previamente los conceptos centrales de las crónicas y los textos. Las y los estudiantes deberán elaborar junto con los y las docentes un mapa conceptual para recuperar los conocimientos sobre el contexto de la Plena Edad Media. En segundo lugar, durante las clases se llevarán adelante estrategias de poslectura, en las que, junto con el equipo de cátedra, debatirán los textos del práctico, con el objetivo de abordar y sintetizar los temas centrales de los textos historiográficos: sus hipótesis, argumentos, fuentes de apoyo y marco teórico.

Los tres textos que acompañan el estudio de las fuentes y que permitirán contextualizarlas abordan diversas cuestiones sobre las mujeres en la Plena Edad Media. En “De olvido y memoria. Cómo recordar a las mujeres poderosas en Castilla y León en los siglos XII y XIII”, Ana Rodríguez López (2018) desarrolla el problema del olvido y la memoria en la historiografía y en la cronística del período de notables mujeres que fueron centrales para la vida política del reino. Toma el caso de la Reina Urraca y analiza la forma en la que fue olvidada como parte de una estrategia política por parte de sus sucesores. En un segundo momento focaliza otras mujeres que fueron centrales en la defensa y la estabilidad de los reinos del período, a partir del análisis de las fuentes cronísticas. El artículo de Luisa Tollendal Prudente (2022), por su parte, analiza la relación de la infanta Elvira Alfonso con la Orden de San Juan de Jerusalén y Caminos de Santiago. Si bien el lugar que tuvo la orden y la asociación de los caminos de Santiago con la peregrinación a Jerusalén siempre fue parte de la estrategia de la monarquía, la autora demuestra el influjo concreto que tuvo la infanta en este proceso a través de las herramientas que le daba su poder regio femenino. Por último, el trabajo de Lledó Ruiz Domingo y Diana Pelaz Flores (2023), si bien se escapa al período de la Plena Edad Media, es un texto en el que se puede ver el paradigma de la reginalidad aplicado al caso de una reina castellana, consorte del rey de Aragón. En ese sentido, las autoras explican de qué manera, a partir del momento en el que el Rey de Aragón decide expropiar la Cambra a la viuda de su antecesor, es posible advertir la relevancia de su poderío territorial para entender la lógica del poder reginal.

En las dos fuentes seleccionadas se puede descubrir las representaciones que se construyeron sobre la Reina Urraca, sobre su reinado y sobre las mujeres en general. *Las Crónicas Anónimas de Sahagún* es la más temprana, escrita en las primeras décadas del siglo XII. En ella el cronista relata conflictos entre los vecinos de Sahagún, Alfonso el Batallador y la Reina Urraca. Por lo tanto, si bien presenta a la reina como una mala gobernanta, defiende sus intereses contra los del rey aragonés. La *Crónica de Castilla*, escrita hacia el 1300, presenta una imagen mucho menos luminosa de la reina, tomada de la *Estoria de España* del siglo XIII, en la que se elaboró la figura negativa de la reina que sería recuperada por toda la historiografía posterior. La *Crónica* retoma aspectos de la sucesión del padre de Urraca, el contexto en el que hereda el trono y las luchas contra sus adversarios. El cronista busca resaltar los aspectos que más desfavorecen a Urraca: la muestra como desleal al conde Pedro Ansúrez a pesar de que éste se había encargado de su tutelaje; señala que los condes no estaban de acuerdo en apoyarla, a pesar de que lo hicieron, debido a su mala reputación; y, entre otras cuestiones sobre las que se profundizará en clase, no relata ningún hecho destacable de su reinado. Cabe señalar que no hay ninguna crónica sobre el reinado de la Reina Urraca, a diferencia del resto de los reyes anteriores y posteriores, pese a que gobernó León durante más de una década, lo que nos muestra que fue víctima del olvido por parte de historiadores, cronistas y también de los monarcas que la sucedieron.

A la hora de analizar las fuentes en las que se relatan hechos ficticios o históricos de la vida de la Reina Urraca se deberán tomar en consideración varios aspectos:

- a. la naturaleza del género cronístico y su particularidad, por tratarse de un género que deambula entre la ficción y la historia, con el objetivo de ensalzar algunos monarcas en detrimento de otros;
- b. la centralidad de la Reina Urraca en la historia de Castilla y de la península Ibérica en general. Se trata de la hija de un rey, esposa del Rey de Aragón, madre de reyes, y aunque silenciada por muchos cronistas, fue ella misma la primera reina de hecho y derecho de la corona de Castilla. Todo ello la convierte en un personaje con muchas facetas para analizar, no solo desde la Historia de las mujeres y desde la perspectiva de género, sino desde la Historia en general;
- c. el contexto de la Plena Edad Media en la península ibérica. Se trata de un período de conflictividad y alianzas permanentes entre los distintos reinos de la península, signados, además, por la guerra constante contra la frontera morisca.

Es por todo ello que, en la primera clase de carácter teórico, el docente a cargo de cátedra expondrá los conceptos clave para abordar los tres textos del práctico. En la segunda clase, se recuperarán las lecturas teóricas que conforman la bibliografía del trabajo práctico y se llevará adelante una clase con formato taller para abordar los fragmentos de las fuentes seleccionadas. Para acreditar el trabajo práctico las y los estudiantes deberán presentar una ponencia de forma grupal, en la que ofrezcan la lectura crítica de las crónicas desde una perspectiva de género. Se espera que puedan elaborar un ensayo con una extensión máxima de diez páginas, que dialogue con la bibliografía del trabajo práctico y que analice fragmentos de las fuentes para fundamentar la propuesta, tomando como eje uno de los siguientes temas:

- estereotipos de género en el discurso cronístico
- la reina Urraca y la reginalidad
- las estrategias de la reina Urraca para desenvolverse en el ámbito cortesano y las luchas dinásticas
- la construcción y el olvido de las figuras femeninas en las crónicas castellanas
- el tratamiento de la reina Urraca en la nueva novela histórica, según la propuesta de *Urraca*, de Lourdes Ortiz (1981):

Se espera que las y los estudiantes a lo largo de este segmento puedan recuperar conocimientos previos y establecer vínculos entre los conceptos teóricos trabajados en el TP1 y el manejo de fuentes de los trabajos siguientes.

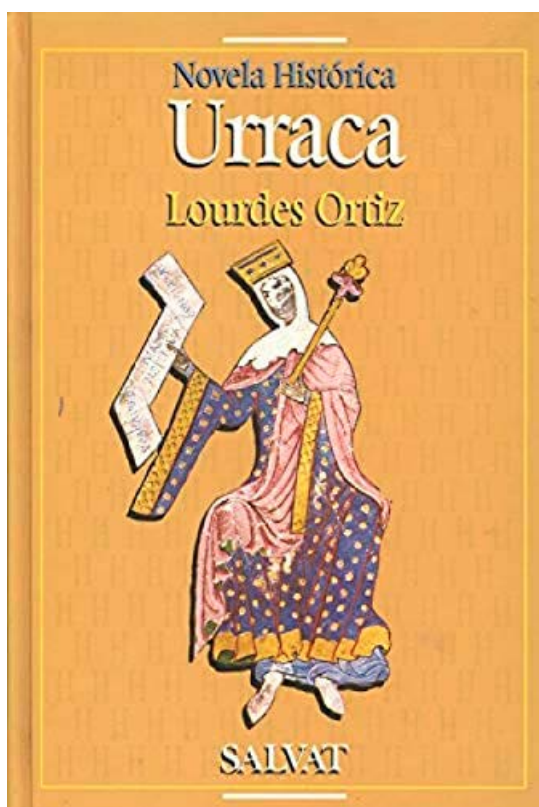


Imagen 3: Tapa del libro de Lourdes Ortiz, *Urraca* (1981)

TP5: Videojuegos, mujeres y género

En los últimos años, la introducción de tecnologías digitales en las aulas ha pasado de ser una novedad a volverse una realidad. Para el caso de los videojuegos en la enseñanza de la Historia son muchas las propuestas que buscan integrarlos como recursos didácticos, tal como se aprecia en varias secuencias didácticas de la segunda parte de este mismo libro.

Esto se debe, en parte, a que muchos de los y las estudiantes se acercan al estudio de las Humanidades gracias a su experiencia previa como jugadores/as. Por otro lado, un gran porcentaje de las personas nacidas en los años 2000 son jugadores/as activos/as o sociales, y la familiaridad que tienen con el mundo *gamer* hace que el videojuego sea un recurso válido para lograr aprendizajes significativos en el aula. Diversas investigaciones han demostrado la potencialidad de los videojuegos en la educación y en otros ámbitos a través de propuestas como la gamificación, la ludificación y los *serious games* (Jiménez Alcázar, Rodríguez y Massa, 2018; Rodríguez, Jiménez Alcázar y Massa, 2022).

Por tal motivo, el último trabajo de la asignatura, TP5, proyectado para un desarrollo hacia el final de la materia, consta de un análisis práctico de la representación de las mujeres en los videojuegos ambientados en la Baja Edad Media. De esta manera incluimos en nuestro recorte temático fuentes relacionadas no solo con el contenido histórico sino también con el quehacer historiográfico y el análisis diacrónico.

La fundamentación de una propuesta que englobe los videojuegos y la Historia de las mujeres se ancla en el entendimiento de estos como productos culturales de época, profundamente mediados por las visiones historiográficas presentes en el momento de elaboración de una narrativa jugable. También, más allá de los discursos historiográficos, se filtran en las representaciones, en la performatividad estética de los personajes y sus roles conceptos que provienen de construcciones ideológico-sociales actuales (Gómez, 2013). Estamos convencidos/as de que a través de esta propuesta de jugar con la Edad Media podemos acceder a la narrativa histórica y a las ideas transmitidas por nuestra sociedad sobre ese pasado medieval. A su vez, el análisis de productos audiovisuales (y, podemos agregar, de contenidos con interfaz lúdica) rompe con el tradicional abordaje de las fuentes escritas y ayuda a consolidar conceptos históricos complejos (Jiménez Alcázar, 2015). Este trabajo práctico, por lo tanto, se alinea con los análisis metodológicos sobre cómo las perspectivas historiográficas permean y actualizan contenidos culturales, tal como expresa el ítem 5,d del PTD de nuestra asignatura:

La Edad Media como artefacto digital: la Edad Media, como pocos ámbitos del pasado y de su conocimiento resultante, el medievalismo, son referencias muy claras y nítidas para buena parte de una sociedad global. Todo el mundo conoce e identifica ese pretérito a través de determinadas imágenes exportadas por los elementos de ocio masivo. Si antes fueron la literatura y el cine los agentes de estos íconos, ahora también lo son los videojuegos. Como medievalistas observamos el contexto social cambiante, por lo que es necesario responder: asistimos a una educación holística, globalizada y transdisciplinar. Una respuesta como historiadores es lo que se nos exige. Y este es el mundo al que nos enfrentamos como profesionales: la tecnología digital, hoy expresada en la inteligencia artificial, no es exclusiva ni privativa de un grupo concreto, es algo extendido que ha alterado de forma sobresaliente la forma de ver, vivir y entender el mundo, tanto el presente como el pasado. (Rodríguez, 2024)

Las y los estudiantes de la asignatura están, hace décadas, en contacto con videojuegos de manera diaria y poseen un bagaje anterior de experiencias que podrían enriquecer su análisis en los múltiples puntos que exceden la narrativa histórica (la jugabilidad, ambientación y calidad del producto final). Por ello, la intención de la presente propuesta es tender un diálogo entre las herramientas metodológicas de los anteriores trabajos con la interfaz lúdico-cultural propuesta por el juego en sí.

En los últimos años, la Historia de las mujeres ha tenido un considerable crecimiento teórico como parte de un proceso social más amplio, y los videojuegos han corrido una suerte similar. Según Verino (2021), el lugar de las mujeres en los videojuegos y, más específicamente en los videojuegos históricos, ha crecido con protagonismos más visibles y cambiando la tradicional visión de su rol en las narrativas internas. Como representación del sustrato ideológico dominante, las mujeres han pasado de roles subordinados y aproximaciones violentas que, entre otras cosas, morigeraba la participación de niñas y adolescentes en este tipo de contenido, a roles de heroínas y protagonistas con desarrollos narrativos complejos.

Hemos elegido, a los efectos de establecer el diálogo historiografía-mujeres-videojuegos, dos títulos para trabajar en clase: *Civilization V* (2010) y *Apocalipsis: Harry at the End of the World* (2018):



Imagen 4: *Civilization V* (2010).

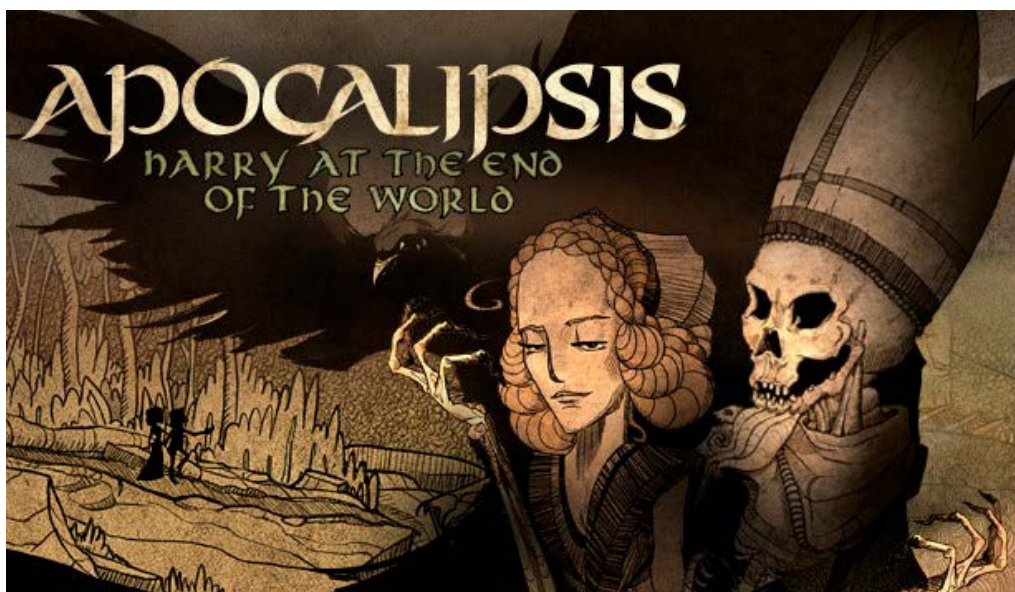


Imagen 5: *Apocalipsis: Harry at the End of the World* (2018).

Este recorte es abarcativo, ya que nos permite ver tanto el lugar de las mujeres gobernantes en los videojuegos como el lugar de las brujas a inicio de siglo XV, con una disparidad en términos de representaciones y de roles desempeñados. Naturalmente, la secuencia didáctica comienza con un contexto sobre ambos procesos históricos: la consolidación de las monarquías hacia fines de la Edad Media y el recrudecimiento de las tendencias persecutorias de inicios de la Modernidad.

En el caso del primero, analizaremos en clase, confrontando con la lectura que propone Verino (2021), la posición de Isabel la Católica como gobernante de la época en el contexto de la consolidación de la monarquía castellana y su adaptación en la novela contemporánea, con *Isabel. Todos conocen a la reina, pero ninguno a Isabel* (2012) de Javier Olivares.

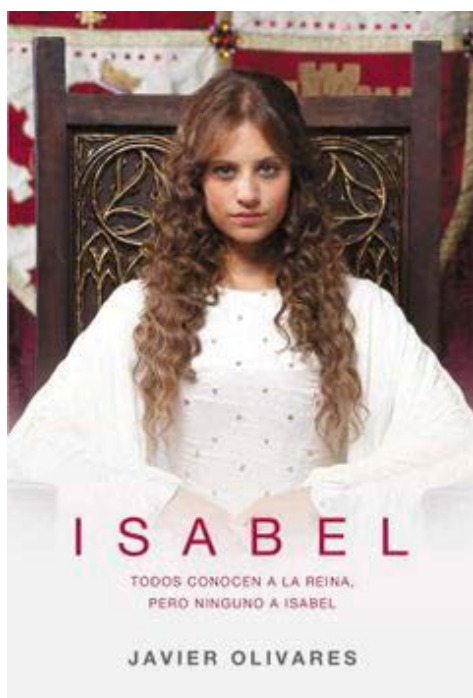


Imagen 6: Tapa del libro de Javier Olivares, *Isabel*.
Todos conocen a la reina, pero ninguno a Isabel (2012).

En cuanto al segundo, examinaremos el naciente fenómeno de la persecución de brujas hacia fines de la Edad Media e inicio de la Modernidad y su reflejo en la novela histórica, a través de la lectura de una obra recientemente premiada: *Las brujas y el inquisidor*, de Elvira Roca Barea (2023).

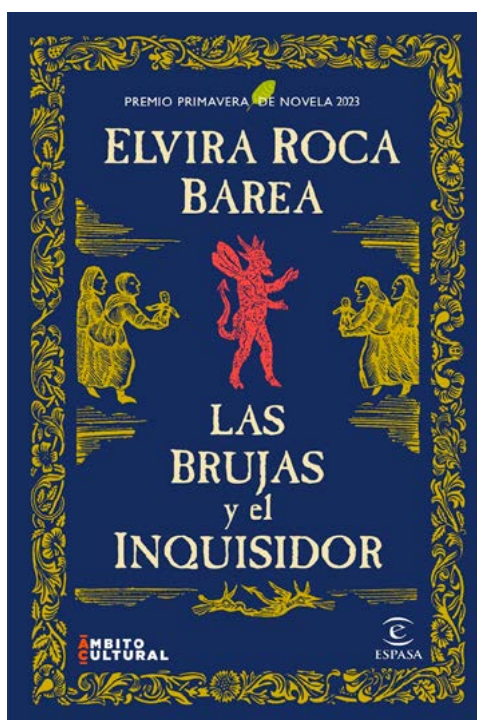


Imagen 7: Imagen de tapa de María Elvira Roca Barea, *Las brujas y el inquisidor* (2023).

Se espera que las y los estudiantes, a través de consignas de esquema abierto, puedan complejizar las lecturas consignadas y ofrecer nuevos elementos de análisis

en clase, tanto de dispositivos historiográficos visibles en los videojuegos como de construcciones ideológicas en torno a las mujeres. En un primer momento deberán reflexionar y debatir acerca de los aspectos que encuentran en el videojuego que remiten, por una parte, a concepciones actuales sobre las mujeres y, por otra, a cuestiones históricas propias del período analizado. En segundo término deberán proponer ejemplos de secuencias didácticas a partir del uso de los videojuegos trabajados como recurso susceptible de ser llevado a un aula de nivel secundario.

Ya que nos hemos hecho eco de las reflexiones de Jiménez Alcázar (2015) sobre la potencialidad de los videojuegos como herramientas idóneas para la transmisión de ideas históricas, consideramos incluir en el análisis la posibilidad de secuenciar dichos elementos en la planificación de una clase. En este segmento hemos pensado en introducir contenidos audiovisuales y lúdicos a nuestra propuesta de enseñanza sobre la Historia de las mujeres y las mujeres en la Historia para apostar a una mirada integral de las evoluciones historiográficas y de los análisis posibles que han signado el desarrollo de la disciplina en los últimos años.

A modo de conclusión

A lo largo del presente capítulo hemos intentado mostrar cómo, a través de un trabajo en equipo, los y las docentes de Historia y los y las historiadores/as podemos integrar las necesidades teóricas del estudiantado en la currícula y, de esta manera, motivarlo a constituir espacios de análisis históricos genuinos y motivantes.

Como hemos visto en las páginas precedentes, la propuesta busca integrar la Historia de las mujeres y de género a los trabajos prácticos de la asignatura Historia Universal Medieval General. Para ello, se abordan diversas estrategias didácticas, partiendo de la elaboración de un sustrato metodológico a partir del cual comprendemos el recorrido de la Historia de las mujeres y de las mujeres en la Historia, para pasar por el análisis de fuentes, hasta llegar a otras propuestas innovadoras de los últimos tiempos como lo es la relación entre videojuegos e Historia.

La iniciativa se fundamenta en dos elementos esenciales atravesados por las cuestiones de género, el feminismo y la Historia de las mujeres: el trabajo con fuentes históricas como herramienta irrenunciable del quehacer historiográfico y la incorporación de los videojuegos en el aula como idea innovadora que propone renovar la forma en que hacemos y enseñamos la Historia.

De esta manera, esperamos enriquecer el recorrido teórico-procesual de la asignatura y ejercitar tres de las principales competencias a las que aspiran nuestros planes de estudios: el trabajo hermenéutico en las fuentes del período medieval, la discusión de las corrientes historiográficas y la reflexión didáctica sobre la propia práctica docente y la Historia.

Creemos que este tipo de experiencias, en las que confluyen los intereses de estudiantes y docentes, las problemáticas actuales y la producción científica actualizada sobre el tema enriquecen la formación de quienes participan en ellas. Propuestas de esta naturaleza deben evaluarse y repensarse a partir de la

retroalimentación y la autoevaluación, así como del diálogo con docentes y cátedras de otras instituciones⁴.

Las reflexiones sobre nuestro trabajo y del de los y las estudiantes, como las ofrecidas en este capítulo, debe alentarnos, como docentes universitarios/as y de otros niveles, a llevar adelante, cada vez más y con más frecuencia, unidades didácticas en las que se introduzcan en los espacios de enseñanza y aprendizaje temáticas novedosas y actuales como las que refieren a mujeres, género y feminismos en la Historia medieval, o materiales poco explorados en el campo educativo como los videojuegos.



Fuentes y recursos audiovisuales

- Bellido, J. F. (2020). *Dhuoda. La madre*. Madrid: Peripécia Libros.
- Firaxis Games (2010). *Sid Meier's Civilization V* [Videojuego]. Shirk, D. & Miller, L.
- Herrera Roldán, P. (trad. y ed.) (2013). Gregorio de Tours. *Historias*. Cáceres: Universidad de Extremadura.
- Olivares, J. (2012). *Todos conocen a la reina, pero ninguno a Isabel*. Barcelona: Plaza & Janés.
- Ortiz, L. (1981). *Urraca*. Barcelona: Planeta.
- Punch Punk Games (2018). *Apocalipsis: Harry at the End of the World* [Videojuego]. Klabater.
- Puyol y Alonso, J. (ed.) (1920). *Las Crónicas Anónimas de Sahagún*. Madrid: Real Academia de la Historia.
- Roca Barea, E. (2023). *Las brujas y el inquisidor*. Madrid: Espasa Libros.
- Rochwert-Zuili, P. (dir.) (2010). *Crónica de Castilla*. París: e-Spania Books.
- Soto Chica, J. (2021). *El dios que habita la espada*. Barcelona: Edhasa.
- Thiebaux, M. (trad.) (1998). *Dhuoda, Handbook for her Warrior Son. Liber Manualis*. Cambridge: Cambridge University Press.



Referencias bibliográficas

- Atkinson, C. (1993). "Women and Religious Studies". *Medieval Feminist Newsletter*, 15: pp. 7-9. DOI: 10.17077/1054-1004.1630

4 En este sentido, es oportuno mencionar el coloquio-taller *#MeToo medieval*, que se llevó adelante en marzo de 2024 como actividad conjunta entre nuestra asignatura, HUGM, y Literatura Española I, de la Facultad de Ciencias Humanas de la UNLPam, con aprobación de ambas unidades académicas, para la sensibilización y formación de los y las estudiantes y los integrantes de las cátedras en el tema y el problema de la agresión sexual a las mujeres en la Edad Media. De esta actividad extracurricular también participaron los y las estudiantes de la Carrera de Letras (Español y Portugués) de la Universidad Federal Rural de Pernambuco (UFRPE), en el marco de la Internacionalización del Currículum.

- Ballarín Domingo, P. (2013). "Docencia Universitaria y conocimientos en torno al género. Resistencias, creencias y prejuicios". *Cuestiones de género: de la igualdad y la diferencia* 8: pp. 89-106.
- Barrington, C., L. Lampert-Weissig, Little, K. y E. von Contzen (2021). "Editors' Introduction: #MeToo, Medieval Literature, and Trauma-Informed Pedagogy". *New Chaucer Studies: Pedagogy and Profession*, 2 (1): pp. 1-9 (Introducción de los editores: #MeToo, literatura medieval y pedagogía basada en el trauma, traducción de cátedra realizada por Mariana Casado y Javier Chimondeguy, inédita).
- Castillo Lozano J. y Molina Gómez J. (2019). "Gosvinta y el poder: de reina a tirana", en Conesa Navarro, P., R. Guadal Bernal y J. Martínez García (coords.). *Género y mujeres en el Mediterráneo Antiguo. Iconografías y literatura* (pp. 155-172). Murcia: Universidad de Murcia.
- Gómez, M. A. (2013). *Estudio sobre roles, actitudes y representaciones de las mujeres en los videojuegos*. [Trabajo de Fin de Máster]. Madrid: Facultad de Ciencias Políticas y Sociología, Universidad Complutense de Madrid.
- Hopewell, O. (2023). *Reading Selves/Writing Selves: Tracing the Intellectual History of Writing as a Technology of the Self*. PhD Diss., Bryn Mawr College. <https://repository.brynmawr.edu/dissertations/249/>
- Jiménez Alcázar, J. F. (2015). "¿Pasado abierto? El conocimiento del pasado histórico a través de los videojuegos". *Pasado Abierto*, 2: pp. 297-311.
- Jiménez Alcázar, J. F., G. F. Rodríguez y S. M. Massa (coords.) (2018). *El videojuego en el aula de Ciencias y Humanidades*. Murcia: Editum.
- Lafuente Gómez, M. (2021). "La Historia de las Mujeres en la Edad Media. Entrevista con María del Carmen García Herrero". *Arenal: Revista de historia de las mujeres*, 28 (2): pp. 629-645.
- Nash, P. (2016). "Woman and Power: Thoughts Arising out of the Roundtable 'Debating Women and Power in the Middle Ages'". International Medieval Congress, Leeds, 2014. *Medieval Feminist Forum: A Journal of Gender and Sexuality*, 51 (2): pp. 39-60. <https://doi.org/10.17077/1536-8742.2043>
- Oliveira, T. y A. P. Viana (2018). "Um estudo da mulher no processo educativo medieval do século IX: reflexões sobre o Manual de Dhuoda". *Revista de Ciências Humanas*, 52: pp. 1-20.
- Pagès Poyatos, A. (2017). "El Queenship como modelo teórico de poder formal e informal aplicado a la nobleza: apuntes para una propuesta metodológica". *Journal of Feminist, Gender and Women Studies*, 5: pp. 47-56.
- Plebani, T. (2022). *El canon ignorado: Las escrituras de las mujeres en Europa (s. XIII-XX)*. Madrid: Ampersand.

- Rodríguez López, A. (2018). "Cómo recordar a las mujeres poderosas en Castilla y León en los siglos XII y XIII". *Arenal: Revista de historia de las mujeres*, 25 (2): pp. 271-294.
- Rodríguez, G. F. (2024). *Plan de Trabajo Docente Historia Universal General Medieval. Departamento de Historia*. Universidad Nacional de Mar del Plata.
- Rodríguez, G. F. (2022). "La Edad Media jugada: investigar, enseñar y comunicar cuestiones medievales a partir del juego". *Scriptorium. Desde las cátedras*, 30: pp. 41-52.
- Rodríguez, G. F., J. F. Jiménez Alcázar y S. M. Massa (coords.) (2022). *Videojuegos, gamificación y realidad virtual: formas de socialización del siglo XXI*. Mar del Plata: Universidad Nacional de Mar del Plata.
- Rodríguez, G., C. Bahr y M. Zapatero, M. (dirs.) (2018). *Historia Medieval: siglos III al XV*. Mar del Plata: Universidad Nacional de Mar del Plata.
- Ruiz Domingo, L. y D. Pelaz Flores (2023). "La ilegitimidad del poseer. La Cambra de Leonor de Castilla como reina de la corona de Aragón (1329-1336)". *Cuadernos Medievales*, 35: pp. 274-297.
- Sanchez-Prieto, A. (2010). "La educación de la mujer antes del año Mil. ¿Es Dhuoda un caso único?" *Educación XXI*, 13: pp. 69-94.
- Segura Graíño, C. (2013). "Las mujeres medievales. Perspectivas historiográficas", en del Val Valdivieso, M. I. y J. F. Jiménez Alcázar (coords.). *Las Mujeres en la Edad Media* (pp. 33-54). Madrid: SEEM.
- Tollendal Prudente, L. (2022). "Poder regio femenino entre la Orden de San Juan de Jerusalén y Caminos de Santiago: el influjo de la infanta Elvira Alfonso (León y Castilla, siglos XI-XII)". *Edad Media: Revista de Historia*, 23: pp. 407-434.
- Valverde Castro, R. (2008). "Mujeres Viriles en la Hispania Visigoda. Los casos de Gosvinta y Benedicta". *Studia Histórica. Historia Medieval*, 26: pp. 17-44.
- Verino, C. (2021). "La representación y los roles de la mujer bajomedieval en los videojuegos (siglos XI al XV)", en Rodríguez, G. F. y J. F. Jiménez Alcázar (dirs.). *Cronos, ¿estás?* Mar del Plata: Universidad Nacional de Mar del Plata: pp. 73-91.
- Walker, R. A. (1993). *Unadorned by Silence: Rereading Obedience in the Writing of Perpetua, Dhuoda, and Hildegard of Bingen*. Dissertations and Theses. Paper 4642. <https://doi.org/10.15760/etd.6526>